

# Elección de los Consejeros del Consejo Nacional de la Magistratura, Titulares y Suplentes, por los miembros de los Colegios Profesionales, distintos de los Colegios de Abogados

Período 2015-2020



## CARTILLA DEL PERSONERO DE MESA

Domingo, 17 de mayo

# Contenido

El personero de mesa .....	3
Derechos del personero de mesa en la jornada electoral .....	4
Derechos durante la instalación .....	4
Derechos durante el sufragio .....	5
Derechos durante el escrutinio .....	7
Sistema de Escrutinio Automatizado SEA .....	9
Prohibiciones para el personero de mesa .....	10
Tipos de voto .....	11

# El personero de mesa

El personero de mesa es el ciudadano acreditado por el candidato para su representación en la mesa de sufragio. Su función es presenciar y fiscalizar los actos de instalación, sufragio y escrutinio.

**INSTALACIÓN** es el primer momento de la jornada electoral en el que los miembros de mesa reciben el material electoral y lo verifican; llenan y firman las actas de instalación, y se alistan para iniciar la votación.

**SUFRAGIO** es el segundo momento de la jornada electoral en el que los electores votan. Al término de la votación, los miembros de mesa verifican cuántas personas asistieron a votar. Luego, llenan y firman las actas de sufragio.

**ESCRUTINIO** es el último momento de la jornada electoral en el que los miembros de mesa revisan las cédulas y cuentan los votos. Finalmente, imprimen y firman las actas de escrutinio, las cuales contienen los resultados.

El personero de mesa puede denunciar cualquier hecho que atente contra la transparencia y legalidad del proceso electoral en la mesa donde se encuentre acreditado, pero solo si está presente cuando ocurre el hecho en cuestión.



# Derechos del personero de mesa en la jornada electoral

## Derechos durante la instalación

- ✓ Firma las cédulas de sufragio (si desea).



- ✓ Verifica que el cartel de candidatos esté pegado en la cámara secreta (si desea).





- ✓ Firma las actas de instalación (si desea).

revisión del material electoral recibido. El material se recibió en bu

**CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS**

→ DOSCIENTAS  
(en letras)

**OBSERVACIONES:**

.....

.....

**FIRMA DE LOS MIEMBROS DE MESA**

*[Firma]*

**SECRETARIO**

NOMBRES: ROSA MARÍA  
APELLIDOS: QUIROZ PUYCO  
DNI: 09600859

**PRÉSIDENTE**

NOMBRES: ALEX CARLOS  
APELLIDOS: ADRIANZEN CALLE  
DNI: 10285501

**FIRMA DE LOS PERSONEROS**

*[Firma]*

PERSONERO		
NOMBRES	APELLIDOS	DNI
<u>Delgado</u>	<u>SA</u>	<u>0676</u>

## Derechos durante el sufragio

- ✓ Formula observaciones o reclamos.
- ✓ Verifica que los electores ingresen sin compañía a la cámara secreta, salvo en aquellos casos en los que la ley lo permite.



## Toma en cuenta

- ✓ Las ciudadanas o ciudadanos con discapacidad visual o discapacidad intelectual tienen permitido ingresar a la cámara secreta con alguien de su confianza.
- ✓ Las personas con movilidad restringida pueden solicitar al coordinador de la ONPE, que los miembros de mesa se trasladen al módulo temporal de votación (ubicado en el primer piso) y que se le permita ingresar con un acompañante.



- ✓ Impugna la identidad del elector durante la votación.

Este derecho se ejerce ante los miembros de mesa al reclamar que el elector no es quien dice ser. Ante este reclamo, los miembros de mesa deben resolver si el elector es quien dice ser o no.

- ✓ Firma la última página de la lista de electores (si desea).

<p>023 4891092-8 DE LA ROCA OLVIDO VICTOR MANUEL</p>	<p>028 87386387-5 FERNANDEZ JANIRA ROBULO ARTEMO</p>	<p>033 4881831-8 INFANTE CALDERON JOSE LUIS</p>
<p>024 28780637-8 DELGADO SEGURA ROBERTO CARLOS</p>	<p>029 44427529-0 FLORES GISEL PROGNA ISABEL</p>	<p>034 4868482-6 JIRENEZ BRAVO MARICA JESUS</p>
<p>025 87528272-1 DAZ DUAZ NARCIZA</p>	<p>030 41576490-7 GARCIA LOPEZ NADIA ELIANE</p>	<p>035 15758487-7 LECAROS BEDON MAX EMILIANO</p>

OBSERVACIONES:

Para ser utilizado en la mesa. Culinado el sufragio devolver esta hoja en el sobre plástico con



- ✓ Firma las actas de sufragio (si desea).

**LECTORAL** → TOTAL DE ELECTORES H

DISTRITO  
**JUPITER**

**B ACTA DE SUFRAGIO**

TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON  
→ CIENTO NOVENTA  
(en letras)

TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS  
→ DIEZ 10  
(en letras) (en números)

OBSERVACIONES:

Siendo las 4:10 pm finalizó el sufragio.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE MESA

 PRESIDENTE NOMBRES <u>ALEX CARLOS</u> APELLIDOS <u>ADRIANZEN CALLE</u> DNI <u>10285501</u>	 SECRETARIO NOMBRES <u>ROSA MARÍA</u> APELLIDOS <u>QUIROZ PUYCON</u> DNI <u>09600839</u>	 TITULAR NOMBRES <u>LUIS</u> APELLIDOS <u>ROCA</u> DNI <u>4063</u>
---	--	---

FIRMA DE LOS PERSONEROS

 NOMBRES <u>Roberto C...</u> APELLIDOS <u>Dalgado</u> DNI <u>0676</u>	NOMBRES APELLIDOS DNI	NOMBRES APELLIDOS DNI	NOMBRES APELLIDOS DNI
---	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

## Derechos durante el escrutinio

- ✓ Presencia el conteo de los votos.



- ✓ **Observa el contenido de la cédula leída por los miembros de mesa.**



- ✓ **Impugna el voto.**

Si se impugna un voto, ¿qué hacen los miembros de mesa?

- Resuelven la impugnación por mayoría.
- Si se declara infundada y el personero no apela, se procede a contabilizar el voto.

Si el personero apela lo resuelto por la mesa de sufragio o si la impugnación es declarada fundada, ¿qué hacen los miembros de mesa?

- Anotan un palote en la fila de votos impugnados de la hoja borrador.
- Guardan la cédula en el sobre de impugnación de voto.
- Anotan en el sobre los datos solicitados.
- El presidente de mesa firma el sobre y solicita al personero impugnante su firma. Luego, cierran el sobre de impugnación y lo colocan en el sobre plástico celeste dirigido al JEE.
- Registran el hecho en el campo de observaciones de las actas de escrutinio.
- Posteriormente, cuando llenen las actas de escrutinio, anotarán la cantidad de votos impugnados en el recuadro respectivo.

- ✓ **Formula observaciones o reclamos al escrutinio.**

Si decide ejercer este derecho, se debe solicitar al presidente de mesa, el “Formato de observaciones o reclamos al escrutinio” para llenarlo por triplicado y dejar constancia de la observación o reclamo formulado. Deben firmarlo tanto el personero que planteó la observación o reclamo como el presidente de mesa. En este caso, los miembros de mesa deben resolver la observación de inmediato.



# Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)

Con el fin de modernizar el procesamiento del acta electoral, la ONPE ha desarrollado un sistema que permite automatizar la obtención de las actas electorales a través de un equipo informático electoral (laptop, impresora y dispositivo USB), el cual se denomina Sistema de Escrutinio Automatizado.

Durante el escrutinio automatizado, el personero de mesa tiene las siguientes atribuciones:

- Observa la habilitación del equipo informático electoral.
- Presencia el registro de datos de los miembros de mesa en el sistema.






- Observa que se registre la información del acta de instalación y sufragio en el sistema.
- Observa el traslado de resultados de la hoja borrador a las actas de escrutinio de la laptop y las observaciones si hubiera.
- Observa la impresión de las actas de escrutinio y del cartel de resultados.
- Firma las actas de escrutinio si desea.

Votos en blanco	10
Votos nulos	10
Votos impugnados	0
<b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b>	<b>180</b>

SERVACIONES: ➔  
 Ver observaciones.

05:30 PM ... se da por finalizado el ACTO DE ESCRUTINIO.

EN LA PRESENCIA DE MESA

		
NOMBRE: ALEX CARLOS DIRECCION: ADAMANTEN CALLE DISTRITO: 1028501	NOMBRE: ROSA MARIA DIRECCION: GARROZ PUYCON DISTRITO: 0960016	NOMBRE: LUIS ANTONIO DIRECCION: BOCA PERLA DISTRITO: 0962179

PRESENCIA DE LOS PRESIDENTES

- Solicita al presidente de mesa, al término del escrutinio, una copia del acta electoral debidamente firmada.



## Prohibiciones para el personero de mesa

- ✓ Preguntar a los electores acerca de su preferencia electoral.
- ✓ Conversar o discutir durante la votación con otros personeros, con los miembros de mesa o con los electores.
- ✓ Interrumpir o solicitar la revisión de las decisiones adoptadas por los miembros de mesa si no estuvo presente.
- ✓ Hacer proselitismo.
- ✓ Manipular el material electoral.

## Tipos de voto

En el escrutinio, los miembros de mesa identificarán diferentes tipos de voto:

### ✓ Voto válido

ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020

**ONPE**

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>



Si la intersección o cruce de las líneas de la cruz (+) o aspa (x) está dentro del recuadro de la fotografía y/o número de uno de los candidatos.

ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020

**ONPE**



**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>



Si la cruz o el aspa se hizo tanto en la fotografía como en el número del mismo candidato o candidata.

## ✓ Voto válido




 ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020
 

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA



Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>

Si la cruz (+) o el aspa (x) sobrepasa el recuadro, pero la intersección de las líneas está dentro de este.


 ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020
 

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>

Si la cruz (+) o el aspa (x) tiene el trazo muy suave.



## ✓ Voto válido

ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020

**ONPE**

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>

Si la cruz (+) o el aspa (x) está remarcada.

## ✓ Voto nulo



Se considera voto nulo en los siguientes casos:

ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020


**ONPE**

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA



Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>

Si el elector en la cédula, marca más de una fotografía o número.




 ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020
 

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA



Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>

Si el elector usa un signo distinto de la cruz o aspa para marcar su elección.


 ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020
 

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>

Si el elector marca una cruz o aspa cuyo cruce o intersección está fuera del recuadro de la fotografía o número.

También son nulos los siguientes tipos de voto:

- Los que lleven escrito el nombre, la firma, número de DNI o carné de extranjería del elector o cualquier otro dato que permita la identificación del voto.
- Los emitidos en cédulas no entregadas por la mesa de sufragio y los que no llevan la firma del presidente de mesa en la cara externa de la cédula.
- Aquellos emitidos en cédulas que impidan conocer la voluntad del elector.
- Aquellos donde aparezcan expresiones, anotaciones o marcas que no sean el aspa o la cruz permitidas.

## ✓ Voto en blanco

Si no se marca ninguna opción, se considera como voto en blanco.




 ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA, TITULARES Y SUPLENTE, POR LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAÍS, DISTINTOS DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA EL PERIODO 2015 - 2020
 

**ELECCIÓN DEL DELEGADO - CANDIDATO DEL COLEGIO DE FUTURISTAS DEL PERÚ**

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO QUE CONTIENE LA FOTOGRAFÍA Y/O NÚMERO DEL CANDIDATO(A) DE SU PREFERENCIA

Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>34</b>
Nombre Nombre Apellido Apellido		<b>36</b>



[www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)



Para reforzar tus conocimientos ingresa  
al módulo de capacitación virtual del personero de mesa en  
[www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)  
o descarga en tu celular nuestra App

